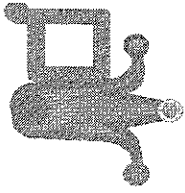


Administración 2022-2024
"2022, Año del Quincentenario de Toluca del Estado de México"



INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO





ACTA DE LA PRIMERA SESION DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Ayapango estado de México el día 31 de Marzo del año 2022, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano ubicada en el palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de Dirección de Desarrollo Urbano.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.-Aprobacion del orden del día.
 - 2.1. Presentación y en su caso aprobación de trámites y servicios del área (Cedula Remtys) programático correspondiente al programa anual 2022.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de sesión.

PUNTO 1. En el desarrollo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Dirección de Desarrollo Urbano por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

PUNTO 2. En el desarrollo del punto número dos del orden consiste en aprobación del orden del día se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

PUNTO 2.1. En el desarrollo del punto dos punto, es la presentación y en su caso aprobación de trámites y servicios del área Dirección de Desarrollo Urbano que se presentan plasmados en las cedula Remtys. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. se procede al siguiente punto en el orden del día.



PUNTO 3. Para el desarrollo del punto número 3, correspondiente a asuntos general, por lo cual no tiene ningún asunto a tratar y se procede al cuarto y último punto del orden del día.

PUNTO 4. Para continuar con el punto número cuatro, de la orden del día, siendo las 11:30 horas del día 31 de marzo del dos mil veintidós, se da por concluida la primera sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de **Dirección de Desarrollo Urbano**, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Director ARQ. EDSON MORALES YES DIRECTOR HONORIFICO DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Enlace de Mejora Regulatoria C. ROSA ANGELICA DIAZ RAYON SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>P. EN ARQ. JOSÉ ALEJANDRO CRUZ RODRIGUEZ SUPERVISOR DE OBRAS</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>ING. BRAULIO MORENO GALVAN SUPERVISOR DE OBRAS</p>

